

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

40177 BARCELONA

Rafael Huerta García, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 07 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso Abreviado 399/2017 Sección: F.

NIG: 0801947120178000903.

Fecha del Auto de declaración y conclusión de concurso. 23 de mayo de 2017.

Clase de concurso. Voluntario abreviado.

Entidad de concurso. Iselmat Dos 2005, Sociedad Limitada, con código de Identidad Fiscal B-63879498, con domicilio en Calle Agricultura, número 31, 08208 de Sabadell.

Barcelona, 24 de mayo de 2017.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170046156-1